

Teresa Angullo García, concejal de Vox en el ayuntamiento de Velilla De San Antonio, en referencia y conforme a lo dispuesto en el art. 97/3 del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales, presenta, para su inclusión en el orden del día del próximo pleno de este Ayuntamiento, para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN:

RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL A DON NEMESIO POZUELO PLAZUELO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Los municipios tienen la responsabilidad de reconocer públicamente a aquellas personas que, con su trayectoria profesional, su compromiso y su dedicación al servicio de los demás, han contribuido de manera extraordinaria al desarrollo social, cultural o deportivo de la comunidad.

Velilla de San Antonio cuenta entre sus vecinos con una de esas personas: Don Nemesio Pozuelo Plazuelo, cuya vida constituye un ejemplo de esfuerzo, superación y entrega al deporte.

Nacido en Járkov (actual Ucrania) el 7 de julio de 1940, desarrolló una destacada carrera como futbolista profesional en la antigua Unión Soviética, donde militó en clubes históricos como el FC Torpedo Moscú y el FC Spartak de Moscú, compitiendo al máximo nivel del fútbol soviético.

Su calidad como delantero le permitió enfrentarse a algunas de las mayores figuras del fútbol internacional de la época. Entre los episodios más recordados de su carrera destaca el haber conseguido marcar un gol al legendario Lev Yashin, conocido mundialmente como “La Araña Negra”, considerado por muchos el mejor portero de la historia del fútbol y, hasta la fecha, el único guardameta que ha sido distinguido con el Balón de Oro. Este hecho constituye un hito deportivo del que muy pocos futbolistas pueden presumir.

Sin embargo, si importante fue su trayectoria como jugador profesional, aún mayor ha sido el legado que ha dejado en Velilla de San Antonio.

Tras fijar su residencia en nuestro municipio en 1996, decidió poner toda su experiencia al servicio del deporte base, dedicando décadas a la formación de niños y jóvenes en el fútbol municipal.

Como entrenador, educador y referente deportivo, Don Nemesio Pozuelo Plazuelo ha formado a varias generaciones de futbolistas velilleros, transmitiéndoles no solo conocimientos técnicos, sino también valores fundamentales como el esfuerzo, la disciplina, el respeto, la humildad, el compañerismo, la constancia y el trabajo en equipo.

Son cientos los vecinos que han pasado por sus entrenamientos y que hoy recuerdan con cariño a quien supo convertir el deporte en una auténtica escuela de valores.

Su contribución al fútbol base de Velilla de San Antonio trasciende los resultados deportivos. Su verdadera huella reside en la educación de generaciones de jóvenes, muchos de los cuales continúan vinculados al deporte gracias al ejemplo que recibieron de él.

Las administraciones públicas deben reconocer en vida a quienes han contribuido de manera excepcional al prestigio y al patrimonio humano del municipio. Este reconocimiento constituye un acto de justicia, gratitud y memoria colectiva.

Por ello, el Grupo Municipal VOX considera que el Ayuntamiento de Velilla de San Antonio debe rendir un homenaje permanente a Don Nemesio Pozuelo Plazuelo, dejando constancia de su legado para que las generaciones presentes y futuras conozcan la figura de quien dedicó gran parte de su vida al fútbol y, especialmente, a la formación deportiva de los jóvenes de nuestro municipio.

Por todo lo anterior expuesto, el Grupo Municipal Vox Velilla de San Antonio propone al Pleno del Ayuntamiento la adopción de los siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO. Reconocer institucionalmente la extraordinaria trayectoria deportiva y humana de Don Nemesio Pozuelo Plazuelo, tanto por su carrera como futbolista profesional como por su dilatada labor en favor del fútbol base de Velilla de San Antonio.

SEGUNDO. Instalar una placa conmemorativa en la entrada destinada al acceso de jugadores, entrenadores y cuerpos técnicos del Campo Municipal de Fútbol de Velilla de San Antonio, como homenaje permanente a su legado deportivo y educativo.

TERCERO. Que dicha placa contenga una inscripción similar a la siguiente:

“El Ayuntamiento de Velilla de San Antonio rinde homenaje a Don Nemesio Pozuelo Plazuelo, exfutbolista profesional y referente del fútbol base velillero, en reconocimiento a toda una vida dedicada al deporte y a la formación de generaciones de jóvenes, transmitiendo los valores del esfuerzo, el respeto, la disciplina y el compañerismo. Gracias por dejar una huella imborrable en la historia deportiva de nuestro municipio.”

CUARTO. Celebrar un acto institucional con motivo del descubrimiento de la placa, invitando a su familia, antiguos jugadores, entrenadores, representantes del deporte local, clubes del municipio y vecinos de Velilla de San Antonio, como muestra de agradecimiento de toda la Corporación Municipal.

QUINTO. Que el acceso principal de jugadores y cuerpos técnicos del Campo Municipal de Fútbol pase a denominarse “Acceso Don Nemesio Pozuelo Plazuelo”, como reconocimiento permanente a su contribución al deporte velillero.

SEXTO. Que dicha moción se ejecute antes del 31 de diciembre de 2026.

En Velilla de San Antonio, a 15 de julio de 2026

Fdo. Teresa Angullo García

Portavoz de Vox Velilla de San Antonio